

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2012.

Presidencia del Alcalde Arturo Palma Vilches

Hora de Inicio: 15.10 Horas

CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
María Ignacia González Torres
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya

Alcalde: antes que le demos la palabra a don Jaime, ¿hay alguna objeción a las actas?

Sra. Concejala González: quiero decir que tratemos de ordenarnos, como siempre, que la tabla que venga la respetemos y que no dejemos pasar mucho tiempo a las actas, las pedimos hace cuanto tiempo, empezamos a buscarlas y esa cuestión paso hace tanto tiempo, también sabiendo nosotros que se hizo eso para darle las facilidades.

Secretario Municipal: Reitero una vez más que el orden de las sesiones lo dispone quien preside la misma y las actas se entregan 48 horas antes de cada sesión. No deseo insistir más en el tema.

Sra. Concejala González: lo otro es en relación a los temas que hay sobre los informes que pedí de los gastos a rendir y de los honorarios que existen, me gustaría que lo dejáramos para más adelante porque así a simple vista no es algo que se pueda llegar y hacer, pero dejémoslo para algunas consultas que pudieran darse más adelante, es un tema complicado porque hay contrataciones que no han sido autorizadas por el concejo, yo simplemente quiero que quede claro y que el día de mañana no tener ninguna responsabilidad por eso, les dejo pedido y más adelante darle un vistazo en concejo a esas cosas.

Secretario Municipal: hay 2 oficios que le voy a dar lectura sin dar nombres: oficio de BancoEstado informando desvinculación de funcionario.

Correspondencia recibida. Del Presidente de la Asociación de Municipios, don Raúl Torrealba del Pedregal dando cuenta de Congreso de Alcaldes a efectuarse en Santiago entre el 21 y el 23 de marzo, cuyo plazo de inscripción vence el 27 de febrero.

Sr. Concejal Rebolledo: don Jaime ¿me permite? Lo que pasa es que el acuerdo que tomamos a nivel.

Secretario municipal: Justo, no es nada en contra de lo que tú estás diciendo, por favor no te sientas mal, pero terminemos la correspondencia porque ahí se producen las discontinuaciones del acta.

Correspondencia recibida:

Del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades don Raúl Torrealba Del Pedregal, convocando a la VI Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Autoridades Locales”, a efectuarse en Santiago los días 20, 21 22 y 23 de Marzo.

Sr. Concejal Bustamante: quiero aprovechar la situación para informar sobre lo mismo, como parte de mi informe por haber asistido al congreso en Pelluhue que uno de los acuerdos que se solicitó es que participáramos el concejo en pleno en este congreso, porque va a ser como el congreso que no vamos a tener este año para plantear y manifestar algunas inquietudes que tenemos en el tema de reforma municipal, yo creo que Justo tiene más antecedentes que yo.

Temas a tratar en el Congreso:

**Gestión de Territorio y Medioambiente,
Seguridad Ciudadana
Asociativismo Municipal
Descentralización y Autonomía Municipal
Cultura, Patrimonio y Turismo
Nuevas Demandas Ciudadanas, redes sociales y gobierno local.
Plazo de Inscripción: vence el 29 de febrero**

Oficio 2786 del 7 de febrero del Ministro del Interior, dando cuenta de publicación de la ley 20.564 que establece normas para el Cuerpo de Bomberos de Chile.

Circular 06 de la Directora del Servicio Electoral dando cuenta de la publicación de la ley 20.568 que regula la inscripción automática y modifica el Servicio Electoral y Moderniza Sistema de Votaciones.

Oficio de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre, dando cuenta de nueva Directiva, que encabeza como Directora doña Sabrina Milisen Sobarzo Mejías.

Oficio 08 del 4 de enero de 2012 del Liceo FAE enviando matrícula de ese establecimiento.

Oficio del Presidente Club de Rayuela de Juventud Certenejas, solicitando subvención para costear pasajes para trasladarse a Campeonato a Yervas Buenas, San Javier y Linares. Firma el Presidente José Quiroz Rebolledo.

Club Adulto Mayor “Buscando la Felicidad” solicita una subvención de \$ 120.000 para gastos de su institución.

El Colectivo Cultural “Al Lote”, solicita una subvención por \$ 75.000 mensuales para arrendar sede donde funcionar.

El Consejo de Desarrollo Comunal de Salud solicita subvención por \$ 250.000 anuales para gastos de su institución.

Directiva del Club Rayuela de Certenejas solicita \$ 1.000.000 anuales para concluir trabajos de su sede, a la vez que agradece aporte anterior.

De ASEMUCH Villa Alegre, dando cuenta de la Directiva electa para el 2012:

Presidenta Yasna Puentes.

De la Asociación de Municipios de Chile, enviando el Boletín N° 16 el que se ha entregado a cada Concejal.

Oficio 0226/2012, De la Directora Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, disponiendo normas sobre estacionamientos para discapacitados.

Del Subsecretario de Telecomunicaciones, solicitando información referida a antenas de celulares instalas cerca de Jardines Infantiles públicos y privados, que se emplacen en área urbana y rural y establecimientos de larga estadía o residencias colectivas de larga estadía (hogares de ancianos o asilos) públicos y privados que se emplacen en área urbana y rural.

CONVOCATORIAS A CURSOS:

Al II Congreso Internacional de Parlamentos, convocado por la empresa Gestum Group a efectuarse en Viña del Mar entre el 21 y el 25 de febrero.

Convocatoria de INCAPEL para el Seminario “Fiscalización de la Gestión Municipal: Casos Prácticos” en Viña del Mar del 21 al 25 de febrero.

Alcalde: le damos la palabra a don Cesar siguiendo con la tabla.

Jefe de Finanzas: Se da a conocer la siguiente información al concejo – propuesta representantes del municipio para comité de bienestar, cuyos nombres se dan: Ramón Ávila, Yasna Puentes y Joahna Garrido y representes del Alcalde Lucía Toledo, Raúl Eulufi e Isabel Vega.

Alcalde: ¿Alguien se opone? Aprobado.

Jefe de Finanzas: lo segundo es la ley 19.803 (asignación de mejoramiento de gestión municipal) propuesta de representantes municipales en dicho comité, cuyos nombres se dan.

Alcalde: ¿Alguien se opone? Muchas gracias.

Sr. Concejal Bustamante: informa participación en congreso en Puerto Natales.

Secretario Municipal: don Manuel entregó su información sobre Pelluhue y esta adjuntada al acta de enero igual que la entregada en diciembre esta adjuntada en el acta respectiva.

Los que van a ir al Congreso de Santiago me lo comunican por favor, tengo plazo hasta el 29 de febrero para confirmar.

Sr. Concejal Rebolledo: me permiten para seguir con lo mismo de Eduardo, nosotros en el congreso que tuvimos acá tomamos unas decisiones y nos acompañó el presidente regional de la décimo primera región, el presidente de la novena región y todos están con una parada muy transversal con el tema de los fondos, vino uno de los dirigentes nacionales, Marco Espinoza, comentando varios de los temas tratados en dicho congreso.

Srta., Concejala Manosalva: el tema de las señalética, sobre todo en la entrada al cementerio, esto lo habría propuesto el concejal Bravo, don Jaime manifestó también su preocupación, entonces con el presupuesto ya lo tenemos destinado... y las señalética en general para toda la comuna, lo otro destacar el fin de semana el tenis de mesa, el primer campeonato nacional “Felipe Camiroaga” yo fui a la inauguración y estuvo bueno, buen nivel de los tenimesistas, hay chiquiticos de 8 años... excelentes, hay categoría juvenil, así es que yo quiero ver algún tipo de subvención para ellos, porque ellos están con su directiva al día y hay varios chicos de aquí de la comuna de categorías penecas, verlos como podemos financiarlos, si están organizados no tenemos porque negarles, otro tema es el congreso de Pelluhue, donde se vieron temas de gran importancia, cuyo detalle ya fue dado y a los agrego la necesidad de seguir profundizando en estas materias.

Sr. Concejal Muñoz: yo no sé si habrá firmado el alcalde el convenio con vialidad para mejorar los caminos que no están enrolados, que es importante hacerlo, esta semana voy a tomar contacto con don Carlos Zarate para ver este problema que se nos agudiza.

Srta. Concejala Manosalva: el otro día me llamaron de Loncomilla norte porque se estaba cayendo un puente, yo me acerque a hablar a la gobernación, es interesante para que vialidad se haga cargo de este problema.

SR. Concejal Muñoz: es bueno esto de las señalética, hay calles que las toman como pistas de carreras y pasa que, donde habían señalética que se las robaron, es bueno reponerlas, hay varias calles en esas condiciones, lo otro, hay camiones estacionados en calles angostas, están botados prácticamente, yo creo que es conveniente ordenarlo y sacarlos. Hay un montón de acuerdos que hemos tomado en años anteriores y no se ha cumplido ninguno, yo creo que habría que volver atrás y revisarlos lo más rápido posible, la gente que llega de otras partes nos ha criticado, no solo por la basura sino por todo esto otro, lo otro, hay una cancha de tenis totalmente terminada costo \$25.000.000 de pesos, sin embargo no tiene ninguna utilización, yo hablé con el alcalde con el objeto que inauguráramos esto y empezar a llevar estos niños que son veraneantes principalmente.

Alcalde: ¿usted tiene ordenadas las actas? Para darle el trabajo a un par de concejales de revisarlas y sacar un listado de cosas que no se han cumplido, más que nada ayudemos a refrescar la memoria.

Sr. Concejal Muñoz: para terminar, quiero decir lo siguiente: hace como 3 años que está constituido un comité habitacional ahí en Viznaga y por mucho empeño que le han puesto, tienen solamente el plano del terreno, hablé con el alcalde y contrató a una persona, doña Cristina Espinoza, para que fuera e hiciera mediciones, lo hizo rápidamente, fuimos ahí hace 4 o 5 días atrás, quedó finiquitado esto y la gente ahora va a empezar a preparar sus papeles para postular a subsidios, yo creo que los concejales debemos meternos en estas cositas que van quedando rezagadas y es nuestro papel en el fondo.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde